

EL OPUS CONTRA ABRIL MARTORELL

LA batalla dura ya dos meses. Día 22 de febrero de 1980: el "ministro" de Hacienda de la Diputación Foral de Navarra, Angel Lasunción, saca a relucir un extraño asunto económico que implica al presidente de la Corporación, Jaime Ignacio del Burgo. En un principio no es nada; todo queda en casa. Tanto Lasunción, el celoso contable, como su jefe, Del Burgo, pertenecen a UCD. La cosa no está clara, pero nadie cree que la sangre llegue al río. Los tres "ministros" de la oposición ponen mala cara, pero tampoco, por el momento, parecen querer ir más allá.

Sin embargo, probablemente sin darse cuenta, ha comenzado una de las luchas más encarnizadas entre dos tendencias de UCD que, como está ocurriendo en todas las autonomías, mantiene criterios muy diferentes entre los sectores más nacionalistas y progresistas y los más conservadores. Lo que empieza como un mero asunto de competencia de autoridad y probablemente de, por así decirlo, excesivo amor a los propios intereses, termina más que politizado.

Los personajes

El personaje central del drama, Jaime Ignacio del Burgo, es persona de estatura menguada y amplio tórax. Por lo general, viste de oscuro y desde que ocupa su última y elevada condición política gusta vestir traje rayado sobre marengo; su escasez en centímetros, sin duda, así se lo aconseja. Es un hombre de gran prestigio en Pamplona, donde su familia es sobradamente conocida; su padre es un brillante escritor e historiador de Navarra. El propio Jaime Ignacio repartió, en otros tiempos, sus actividades profesionales y políticas con el cultivo del periodismo. Ideológicamente es hombre conservador; para muchos, su puesto está más en Alianza Popular que en UCD, pero por no se sabe qué razones decidió militar en este partido,

donde en su condición de miembro del Opus Dei encontró muy buenos padrinos. En cuanto a su actual área de poder, es considerable. Del Burgo es presidente de la Diputación Foral de Navarra, diputado del Parlamento de esta provincia, presidente de la Caja de Ahorros, presidente de UCD de Navarra y miembro del Senado del Estado español por el grupo centrista. Un punto de referencia en su postura política: su absoluta resistencia a todo intento de unión o federación con Euskadi.

Por su parte, Angel Lasunción, el hombre de UCD que levantó el "affaire" de Del Burgo, es hombre mucho más oscuro; como diputado de Hacienda de la Corporación, era la persona clave para conocer el asunto. Lasunción es hombre de derechas y muchos le recuerdan como organizador de las conferencias de las Comisiones de Navarros en Madrid, un espectáculo, al decir de los que asistieron, penosamente conservador. Sus ideas económicas son, al parecer, lo más destacable de su ideario: cree en las ventajas para su región del neocapitalismo, con presencia de las multinacionales, lo que le ha atraído la animadversión de gran parte del empresariado navarro, formado por pequeños y medianos patronos. También tiene amigos en Madrid: dos días antes del destapar la olla se entrevistaba en la capital con el superministro Abril Martorell.

No es extraño, pues, que cuando se planteara el enfrentamiento entre estos dos hombres —dos tendencias de UCD en realidad—, el resto de los diputados (dos de UCD, uno del PSOE y dos abertzales) no intervinieran en un principio. La elección no era fácil ni clara.

Del Burgo se calla a tiempo

¿Cuál era el asunto que Lasunción sacó a colación ese día de febrero? El tema, más allá del

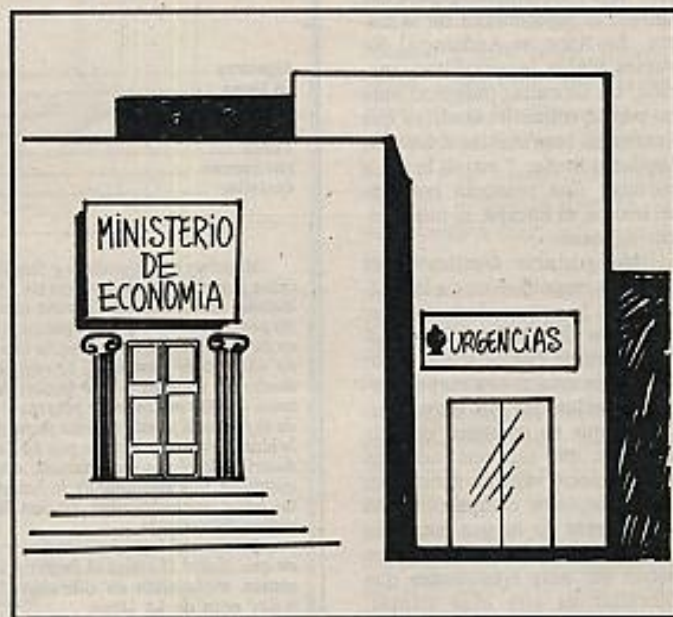
RAMIRO CRISTOBAL

trámite cotidiano, era bastante espinoso. Se dolía el responsable de Hacienda de ciertos 81 millones de pesetas que la Diputación había adelantado a una empresa, Forjas de Alsasua, S. A. (FASA), con la condición expresa de que la Caja de Ahorros de Navarra le reintegraría el dinero tan pronto quedase legalmente firmado un préstamo por tal importe con la mencionada empresa. Además, se pretendía que el dinero proporcionase un poco de oxígeno a la exhausta tesorería de FASA, que incluso adeudaba unas nóminas a sus trabajadores. El hecho es que la realidad histórica distaba bastante de aquellas buenas intenciones. FASA empleó el dinero para pagar deudas anteriores, y por tanto no lo hizo para sanear su tesorería; no concertó nunca el préstamo con la Caja de Ahorros y además solicitó suspensión de pagos. Curiosamente, el pago de los préstamos había sido recibido por la propia Caja de Ahorros. Era una peculiar situación que, algún tiempo más tarde, definiría el Tribunal Administrativo de Navarra con una rotunda frase, no exenta de sentido del humor: el resultado de la operación —decía— está totalmente dislocado, ya que "quien había de desembolsar resulta

que percibe: la Caja de Ahorros. Quien había de recibir de la Caja de Ahorros resulta que entrega: FASA. Quien sólo iba a servir de puente queda como definitivo dador sin posibilidad de recuperación: la Diputación Foral".

El pecado de Del Burgo, en la ocasión en que se concedió el dicho préstamo-puente, estuvo, como sucedió a San Pedro, en callar demasiado, en negar tres veces viejas amistades. Por ejemplo, nada dijo de que la deuda de FASA con la Caja de Ahorros tenía unos avalistas, entre los que figuraba él mismo, Jaime Ignacio del Burgo. Dignamente, manifestó que prefería ausentarse de la votación, dadas las conexiones que personalmente había tenido con la empresa; porque es necesario advertir que el presidente de la Diputación era consejero-secretario de FASA, mantenía un paquete de acciones y —ya queda dicho— era uno de los avalistas de un crédito anterior de cuarenta y tantos millones. A pesar de su protesta en el sentido de negar su relación con FASA, lo cierto es que aún seguía teniendo fuertes lazos con ella. Por lo demás, llovía sobre mojado: desde 1977, FASA tenía graves problemas que muchos achacan, en parte, a la mala gestión (en tres años ha tenido cinco gerentes) y la Diputación había ido haciendo entrega de diversas cantidades para lograr evitar el paro de los 230 trabajadores.

Además, la historia de créditos y deudas entre los tres vértices del triángulo que forma la Caja de Ahorros, la Diputación Foral y FASA demostraba una poco tranquilizadora coincidencia de nombres y cargos.





Jaime Ignacio del Burgo.

El curandero de su honra

Al día siguiente de la sesión, el diario de Madrid "El País" publica una información de su corresponsal explicando el tema. Algún tiempo después se sabrá que por lo menos otros dos diarios contaban con el "dossier": "Egin" y "El Pensamiento Navarro". Por diversas causas no habían querido sacarlo.

Del Burgo contraataca. Desea lavar su honra puesta en entredicho. Escribe a "El País" protestando su total inocencia y se remite al Parlamento Foral para que cree una comisión investigadora que demuestre inequívocamente su falta de culpa. Ya por esos días hace algunas declaraciones en las que, vagamente, alude a un complot contra su persona, a causa de su firme postura de negarse a la integración de Navarra en Euskadi.

El presidente de la Diputación no sabía que la refriega apenas había empezado. El Parlamento crea efectivamente un comisión investigadora y pide un dictamen al ya mencionado Tribunal Administrativo, que concluye que todo el asunto "puede entrañar negligencia de la Caja de Ahorros". En cambio, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados publica un dictamen favorable a Del Burgo. Claro que el gozo es breve, porque nada me-

nos que setenta miembros del Colegio piden inmediatas explicaciones a su Junta de Gobierno por este dictamen que consideran "como un hecho grave".

La oposición de izquierdas sigue reticente a intervenir, pero los parlamentarios de Herri Batasuna comienzan a tomar partido; dicen que si es para que se vaya Del Burgo acudirán y votarán en el Parlamento. Lentamente se van sumando al asunto los socialistas, comunistas, el PNV y los demás grupos abertzales. La Unión del Pueblo Navarro, de extrema derecha, apoya al presidente y lo mismo hacen los sectores Opus de UCD. Los dos diarios de Pamplona, "El Pensamiento Navarro" y "El Diario de Navarra", también toman partido a su favor, aunque el segundo duda algún tiempo hasta decidirse.

Del Burgo no sólo es curandero de su honor, dejando los hechos en manos de la justicia y del legislativo, sino que mueve sus peones en toda la zona; sus partidarios organizan manifestaciones de apoyo en pueblos y ciudades y mandan gran cantidad de cartas a los medios de información en las que expresan su "total rechazo a todo intento de anexionar Navarra a este ente artificialmente creado y que algunos llaman Euskadi". Con ese lenguaje hidalgo y despectivo, a lo Bradomín, pretendían confundir a los traidores.

Pero no parece que lo consi-

guieran totalmente porque, mientras tanto, se les vino encima el Aberri Eguna y el gobernador civil hubo de prohibirlo porque se preveía que iba a haber una gran manifestación pidiendo la dimisión de Del Burgo. Al final hubo un Día de la Patria Vasca de los de antes, de cuando el franquismo resolvía el asunto a base de pelotas. De goma, claro.

"El Pensamiento Navarro" pidió mano dura para los que tratan de "conquistar Navarra por las armas". Jaime Ignacio del Burgo aprovechó la coyuntura para reafirmarse en su vieja tesis de ser un mártir de la independencia navarra.

Se obedece, pero no se cumple

El pasado día 14 parecía el último del drama. La reunión del Parlamento Foral para decidir sobre la dimisión de su compañero en el Parlamento y presidente de la Corporación hubiera debido ser la escena final que precede al telón. Como ya veremos, no fue, ni mucho menos, de esta manera.

Los parlamentarios contaban con un "dossier" de 2.278 folios y, en la mayoría de ellos, estaban escritos los pecados no confesados del todopoderoso Del Burgo. Como sea que la izquierda ya había entrado alegremente en liza, resultó que la votación fue masivamente contraria al enjuiciado.

COVER No hubo ni un solo voto a su favor, aunque justo es decir que los parlamentarios de UPN y diez de UCD se ausentaron a la hora de votar. Por su parte, los del PSOE, Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra, PNV y carlistas votaron por la defenestración del presidente. Probablemente lo que más le sobresaltaría de este paso poco honroso fuera el hecho de que UCD había dado libertad de voto a sus hombres de Navarra. En Madrid, al parecer, había serias dudas sobre si se debía apoyar o no a su hombre en Pamplona.

No obstante, Del Burgo no se arredró. Ya había advertido que haría suya una vieja sentencia de los moralistas navarros ante los abusos del poder político: "Se obedece, pero no se cumple". Sacó a relucir el hecho especial de que el presidente de la Diputación navarra no es nombrado por el Parlamento y, en consecuencia, éste no puede destituirlo. También dijo que en la Corporación no se había pedido la dimisión y que si se planteaba allí no prosperaría porque UCD es mayoría y "tiene disciplina de voto". Por último se encerró en un altivo "yo o el caos" que provocó más sonrisas que lágrimas.

Por si las moscas, reunió, mientras tanto, en la ciudad de Tafalla al Comité Ejecutivo de UCD-Navarra. Según fuentes solventes, sólo asistieron, prácticamente, los trece hombres del Opus que siguen ciegamente a Del Burgo. Parece que los sectores democristianos y socialdemócratas fueron avisados tarde y mal (véase "El Periódico" del pasado jueves 17). Los de Tafalla decidieron pedir la destitución de Angel Lasunción y advertir a los otros diputados de UCD en la Corporación que no voten a favor de la dimisión de Del Burgo.

A su vez, Lasunción y sus dos compañeros de partido se niegan a acatar la decisión y las presiones del Comité Ejecutivo y plean unirse, tal como hicieron en el Parlamento, a la moción de ostracismo para su ex jefe.

Y así están las cosas o estaban durante el fin de semana pasado. Hay quien afirma que los días de Del Burgo en la presidencia navarra están contados. Otros creen que aún podrá resistir. De lo que ocurra en la próxima remodelación del Gobierno de UCD dependerá el futuro. Si Abril Martorell cae en desgracia, sus partidarios estarán en mala situación; si el Opus cobra fuerza, Del Burgo puede ser salvado "in extremis"; si el asunto de Madrid se retrasa un poco más, puede ser que, para su desgracia, no sólo tenga que obedecer, sino, además, cumplir. ■